

PLAN DE ACTUACIÓN ECOESCUELA CEIP BAHÍA DE BARBATE CURSO 2017-2018

1.- Situación actual de nuestra Ecoescuela.

Comenzamos nuestra andadura en el Programa Ecoescuelas en el curso 2014 - 2015, por tanto este es el cuarto año que estamos en el programa.

Durante el primer año solamente hicimos algunas actividades de sensibilización y tomamos el núcleo temático de los Residuos para trabajarlo en el colegio. En este primer año la formación corrió a cargo de la Secretaria del programa, más los cursos de formación del Coordinador que luego se trasladaba al profesorado.

Durante el segundo año, comenzamos la auditoría de los residuos, acompañado de actividades de sensibilización, de coordinación con otros programas como Cuidemos la Costa, Igualdad, Escuela Espacio de Paz y Alimentación Saludable. Se utilizó el tema el reciclaje para la cabalgata infantil de Carnaval y algunos profesores impartieron talleres de reciclaje en sus respectivos cursos que luego presentaban a los alumnos del colegio. Otra actividad que se implantó fue los vigilantes de patio, donde un par de alumnos de diferentes cursos recogían los residuos que no se echaban en las papeleras durante el recreo y controlaban que cada residuo se depositase en el contenedor correspondiente

En el tema de formación tuvimos dos ponencias a los a todos los profesores: la primera a cargo de Isabel, profesora de IES Torre Almirante, de Algeciras, sobre la experiencia llevada a cabo por su centro como ecoescuela. La segunda estuvo a cargo del técnico encargado del reciclado del Campo de Gibraltar, José María Muñoz que versó sobre las herramientas que ofrece internet sobre residuos y su reutilización, reciclado y reducción del mismo.

Dentro del Plan de Actuación para el segundo año, se preveía la realización de una ecoauditoria de todo el material que entraba en el centro y el uso que se le daba por parte de los alumnos, para lo cual se repartió la información para la puesta en marcha de la primera parte de la ecoauditoria, de las tres secciones que había que hacer. En este apartado, debido al poco tiempo disponible junto con las complicaciones de las tareas diarias, no se realizó esta actividad; por lo que en el tercer curso, que tenía las mismas características que el anterior, tampoco se realizó el trabajo de investigación sobre los residuos. En el presente curso volvemos a intentarlo de nuevo, así mismo, pondremos en práctica el Plan de Acción elaborado el curso pasado y que no se pudo llevar a cabo por enfermedad del coordinador.

2.- Objetivos y actividades específicas para el presente curso

1.- Al tratarse de un programa de continuidad, en primer lugar hemos hecho una revisión de los objetivos previstos en el plan de actuación del año anterior, valorando las medidas conseguidas, otras actuaciones que se encuentran en proceso y unas propuestas de mejora para este año, que darán lugar al plan de actuación anual. En este sentido, debemos considerar que la metodología que contempla el programa es, como vimos en la jornada de formación, comenzar el proceso de la auditoría sobre los contenidos que trabajemos. Este es por tanto el punto de partida, avanzar sobre el estudio de la situación real del centro sobre la gestión de los residuos que en él generamos y a través de esa investigación y conocimiento adquirir un compromiso de actuación sobre ellos, donde esté implicada toda la comunidad educativa.

2.-Dotar a las aulas y otras dependencias del centro (despachos, patio y zonas comunes) de contenedores necesarios para la clasificación de los residuos básicos. Cada contenedor debe estar identificado con la cartelería facilitada.

3.- El tutor/a y el alumnado velarán para que la clasificación de residuos sea la adecuada. En este sentido, el personal de limpieza y mantenimiento aprecian que en muchas ocasiones no se hace una adecuada clasificación, y encuentran todos los residuos mezclados. Incidir por tanto en que se realice una adecuada clasificación es una de las propuestas de mejora a tener en cuenta en todos los contextos, aula y espacios exteriores e interiores comunes.

Para la supervisión de esta medida por parte del alumnado, se valora la conveniencia de continuar con los vigilantes de patio (patrulla verde), que en ningún caso se ocuparán de recoger los residuos, sino de supervisar y de orientar para que los residuos se depositen adecuadamente en los contenedores. Cada mes será el alumnado de los ciclos los que asuman la función de este observatorio.

Otra sugerencia que se ha valorado como positiva será la ubicación en bloque de todos los contenedores, facilitando la clasificación de los residuos y la misión de la patrulla verde.

El traslado de los contenedores de papel y de plástico a los contenedores exteriores del centro será competencia del alumnado. El tutor/a determinará la frecuencia del traslado, teniendo en cuenta que el traslado del contenedor de plásticos no debe superar los dos días , evitando la posibilidad de producir malos olores.

Las limpiadoras diariamente se encargarán de la basura orgánica de todos los espacios interiores .Por otra parte Juan se encargará de la reubicación de los contenedores exteriores a los contenedores de la calle. Hay una empresa que semanalmente se ocupa de la recogida del contenedor de plástico y brik.

De la reubicación de los residuos de los contenedores de los espacios comunes interiores se encargarán las limpiadoras.

4.- Otra de las propuestas de mejora está dirigida al cuidado, orden y limpieza de nuestras aulas. Cada semana una comisión hará una valoración sobre esos aspectos y a final de mes se otorgará un galardón verde y diploma a las tres aulas mejor valoradas por la comisión. La comisión estará compuesta por los representantes de las patrullas verdes que cada semana participa en el patio (excluyendo la suya propia) y por las limpiadoras del centro.

En cuanto al momento de hacer la valoración se propone el viernes de cada semana en el horario que determine el tutora de cada grupo, procurando alterar lo menos posible las actividades escolares..

5.- Cada aula debe tener visible el código de conducta, código que será susceptible de aportaciones que se propongan siendo consensuado y asumido por todos los miembros de la comunidad educativa y el comité ambiental.

6.- Para dar visibilidad al programa de ecoescuela de ocupará un espacio exterior a las aulas para exponer, nuestras actuaciones, ideas, textos, fotos...etc en relación al tema.

7.- Para el segundo trimestre se propondrá un concurso de dibujo sobre la mascota de ecoescuela de nuestro centro.

8.- En paralelo a estas medidas y en particular que cada tutor/a llevemos a cabo en relación a la auditoría, tanto profesorado como alumnado debemos adquirir ciertos compromisos dirigidos a la concienciación de reducir el gasto de papel, fotocopiando siempre por las dos caras e instar al centro a la compra de papel reciclado obtenido de bosques sostenibles, e ir tomando conciencia igualmente del uso de la luz y del agua.

9.- Todas estas actuaciones deben calar en toda la comunidad educativa, haciendo partícipes a la familia de nuestras actuaciones y compromisos, en este sentido se propone al AMPA su implicación a través de alguna actividad de sensibilización y/o de animación que está aún por determinar.

10.-Por otra parte el carácter integral y transversal de los contenidos de ecoescuela hacen posible la coordinación con los demás planes y programas del centro como son Pleamar, Creciendo en salud, Escuela Espacio de Paz y Coeducación.

11.- Seguimos pendientes al arreglo por parte del ayuntamiento del muro colindante al instituto donde finalmente poder poner en marcha el huerto escolar.

3.- Contenidos que se abordarán relacionados con los Núcleos Temáticos.

3.1.- En el área de lengua se abordará las entrevistas como método de obtener información para la obtención de datos sobre las auditorias, el mensaje publicitario en la elaboración de carteles y eslogans.

3.2.- En matemáticas se utilizará el cálculo, estadísticas y gráficos para la organización de los datos obtenidos a través de las auditorias.

3.3.- En naturales tendrá importancia el contenido referido a la contaminación, la sostenibilidad de los recursos, el cambio climático, y todos aquellos temas relacionados con el deterioro medioambiental producido por la acción humana. Cuando pongamos en marcha el huerto escolar con todo el proceso del cultivo, se integrará también como contenido a desarrollar.

3.4.-En sociales se abordará los temas relacionados con la reducción del uso y consumo de productos, el reciclado de los mismos y su reutilización.

3.5.- En educación artística se elaborarán objetos artísticos y útiles con material reciclado.

4.- Estrategias de integración curricular.

Se elaborará una relación de todos los contenidos del curriculum que tenga relación con la ecoescuela para que forme parte de las actividades que se realicen dentro de la misma, se aborde en el tratamiento del tema. Ejemplo, si estamos dando el tema del agua, relacionarlo con el uso que se hace del agua el centro y las medidas para reducir su consumo.

5.- Metodología.

La metodología en las actividades a realizar serán las que inspira el espíritu de Ecoescuelas, donde toda la comunidad educativa representada en el Comité Ambiental participan activamente en su puesta en marcha, siendo los propios alumnos los agentes más importantes en su realización, utilizando la investigación y la cooperación como los ejes de todas las actividades.

6.- Recursos educativos.

Contamos con los recursos elaborado por el Programa de Ecoescuelas sobre residuos para la elaboración de las auditorias, información sobre experiencias en ecoescuelas a través de los blogs de las diferentes ecoescuelas que están en el programa, los propios recursos del centro y los que consigamos a través de instituciones como el Ayuntamiento de Barbate, Mancomunidad de la Janda, Diputación y Dirección del Parque Natural.

7. Técnicas e instrumentos para la comunicación y difusión de las actuaciones previstas en marco del programa.

Difusión a través de una página web pendiente de elaborar, utilización de los órganos de participación e información del centro ETCP, claustro, Consejo Escolar, así como el uso de los medios de comunicación locales: periódico Viva Barbate y la emisora de radio municipal.

8.- Formación del profesorado.

Para dicha formación hay vías o caminos: por una parte el CEP facilita algunos ponentes sobre algunos de los temas que se van a trabajar durante el curso. En este curso volveremos a solicitar dos ponentes, uno que nos enseñen a diseñar y trabajar el huerto escolar, y otro que nos oriente sobre la elaboración de objetos utilizando material reciclado. La otra forma de formar a los compañeros es a través de la transmisión de los conocimientos adquiridos por el coordinador en los encuentros regionales y provinciales hacia el profesorado en los claustros, y a la comunidad educativa en las reuniones del Comité Ambiental.

9.-Apoyos formativos externos necesarios para el desarrollo del Proyecto de Formación Específica (Formación y asesoramiento externo/Documentación y recursos que se consideran necesarios/Acompañamiento de asesorías de formación/Acompañamiento de Secretarías Educativas.

- CEP Campo de Gibraltar.
- Técnicos del Ayuntamiento, Mancomunidad y Diputación.
- Secretaría del Programa de Ecoescuela.
- Asesor Técnico de Educación Ambiental de la Delegación Territorial de Cádiz.
- Colectivos medioambientales.

10.- Evaluación y Seguimiento del Plan de Actuación.

La evaluación y seguimiento del Plan de Actuación será trimestralmente a través de reuniones del Comité Ambiental que analizarán las actividades realizadas, valorándolas y corrigiéndolas si fuese necesario. Las conclusiones a las que llegue el Comité Ambiental serán informadas y debatidas en los ETCP y en los claustros.